



**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2018**

**Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. - Identificación de la Compañía**

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A., es una sociedad anónima, constituida mediante resolución No. 08.Q.IJ.004234 expedida el 8 de octubre de 2008 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 3877, tomo 139, del Cantón Quito por lo tanto se registrará a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A., tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**1.2. - Objeto Social**

El objeto social de la Compañía se enmarca en el diseño, planificación, elaboración, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización a través de sus propias instalaciones o de las de terceros, de materias primas, productos o artículos vinculados con la farmacia, la medicina, veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, cosmética, y minería en sus diferentes etapas y la metalúrgica liviana y de precisión. En fin, la Compañía podrá desarrollar todas las actividades, actos y contratos, permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social.

**1.3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también al Presidente y al Gerente.

**1.4. - Entorno Económico**

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual.

Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones.

La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas.

El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico. Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) completas.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

### **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) completas adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

### **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

### **2.3. Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

### **2.4. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

### **2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

### **2.6. Activos Financieros**

La Compañía **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2018 se realizó la provisión cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A. mantiene cuentas pendientes de cobro con sus compañías relacionadas por un monto de USD 375,340

## 2.7. Inventarios

Los inventarios de materias primas son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de productos terminados son valorados al costo estándar.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## 2.8. Deterioro de inventarios

Cuando las condiciones del mercado ocasionen que el costo supere al valor neto realizable, se reconocerá una estimación de deterioro por la diferencia entre estos dos valores, por lo cual al 31 de diciembre del 2018 se ha reconocido una provisión de inventarios por valor neto de realización por un monto de USD 213,023

## 2.9. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

**2.10. Propiedad, planta y equipo**

a) *Medición Inicial*

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) *Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo*

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) *Depreciación*

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Construcciones en curso	10%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo electrónico y software	33.33%
Vehículos equipos de transporte y equipo caminero móvil	20%

d) *Disposición de activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### **2.11. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2018 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

### **2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A. mantiene cuentas pendientes de pago con sus proveedores relacionados por un valor de USD 25,753

### **2.13. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

#### **a) Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

#### **b) Beneficios post-empleo:**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).* - el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

**2.14. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2018 la reserva legal es de USD 169,958

**2.15. Resultados acumulados**

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFs por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

**2.16. Reconocimiento del ingreso**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

**2.17. Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

**2.18. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.



- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La Compañía reconoció impuestos diferidos por jubilación patronal y desahucio por un valor de USD 22,745 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (artículo innumerado luego del Art. 28)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

**Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	Cuenta	2017	2018
Caja chica		700	1,200
Banco del Pichincha	3418285504	3,831	8,347
Banco del Pichincha	2100123464	56	652
Banco de la Producción	2005186427	4,837	15,197
Banco de Guayaquil	41246200	-	2,983
Banco del Austro	1717256804	-	9,119
<b>Total</b>		<b>9,424</b>	<b>37,498</b>

**Nota 4. - Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	Cuenta	2017	2018
Inversión temporal Banco Pichincha (1)	3418285504	-	29,966
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>29,966</b>

(1) Corresponde a una inversión Sweep Account Over Night

**Nota 5. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Berkanafarma	-	38,142
Cedimed Cia. Ltda.	-	23,422
Dismedical S.A.	55,532	55,532
Farmasilecias S.A.	43,292	20,846
Farmatrading Internacional S.A.	71,825	46,271
Grupo Transbel S.A.	120,673	177,737
Hospital de Especialidades-Teodoro Maldonado Carbo	57,915	57,915
Laboratorios Siegfried S.A.	122,707	74,446
Leterago del Ecuador S.A.	99,954	181,729
Oxialfarm Cia. Ltda.	60,440	142,125
Producto Avon Ecuador S.A.	605,024	532,495
Sanavit-Sg Cia. Ltda.	-	18,392
Varios (1)	77,988	77,744
<b>Total</b>	<b>1,315,350</b>	<b>1,446,796</b>

(1) Varios: corresponden clientes con saldos menores a USD13,000

**Nota 6. – Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Etical Laboratorio S.A.	549,621	370,817
Naturalhealth S.A.	398	4,523
<b>Total</b>	<b>550,019</b>	<b>375,340</b>

**Nota 7.- Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Anticipos empleados	2,375	71
Cuentas por cobrar aplicación	16,785	-
<b>Total</b>	<b>19,160</b>	<b>71</b>

**Nota 8.- Provisión cuentas incobrables**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	Dólares
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>46,171</b>
(+) Deterioro fiscal de las cuentas por cobrar	7,680
(+) Regulación de cuentas por cobrar interés implícito	10,091
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>63,942</b>
(+) Deterioro fiscal de las cuentas por cobrar	21,814
(+) Regulación de cuentas por cobrar interés implícito	58,857
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>144,613</b>

**Nota 9.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Inventario materia prima	476,229	896,201
Inventario productos terminados	71,126	195,333
Inventario producto semielaborado	119,052	61,446
Mercaderías en tránsito	4,075	1,656
(-) Provisión inventarios valor neto de realización (VNR)	-6.249	-213,023
<b>Total</b>	<b>664,233</b>	<b>941,613</b>

**Nota 10.- Servicios y otros pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Servicio pagados por anticipado	3,340	18,456
Anticipos a proveedores	87,930	34,523
Otros anticipos entregados	86,332	88,201
<b>Total</b>	<b>177,602</b>	<b>141,180</b>

**Nota 11.- Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	171,759	170,453
<b>Total</b>	<b>171,759</b>	<b>170,453</b>

**Nota 12.- Propiedad Planta y Equipo**

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detallan a continuación:

Descripción	Saldo al	Adiciones	Ventas	Saldo al	Adiciones	Ventas	Saldo al
	31/12/2016			31/12/2017			31/12/2018
Construcciones en curso	-			-	915		915
Muebles y Enseres	63.217			63.217	49.998	-8.220	104.995
Equipo electrónico y software	54.146	24.053	-1.034	77.165	1.288		78.453
Maquinaria y equipo	1.615.991	114.155		1.730.146	197.274	-8.082	1.919.338
Vehículos	105.252			105.252		-32.747	72.505
Instalaciones	891.164			891.164			891.164
<b>Total Costo</b>	<b>2.729.770</b>	<b>138.208</b>	<b>-1.034</b>	<b>2.866.944</b>	<b>249.475</b>	<b>-49.049</b>	<b>3.067.370</b>
Depreciación acumulada	-1.011.114	-480.784	29	-1.491.869	-484.788	36.485	-1.940.172
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>1.718.656</b>	<b>-342.576</b>	<b>-1.005</b>	<b>1.375.075</b>	<b>-235.313</b>	<b>-12.564</b>	<b>1.127.198</b>

**Nota 13.- Activos intangibles**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Software	104,974	107,127
(-) Amortización acumulada software	-52,256	-87,785
<b>Total</b>	<b>52,718</b>	<b>19,342</b>

**Nota 14.- Activos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Activos por impuestos diferidos	24,036	63,889
<b>Total</b>	<b>24,036</b>	<b>63,889</b>

**Nota 15.- Cuentas y documentos por pagar no relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Locales	797,880	1,037,339
Del exterior	9,836	185,427
<b>Total</b>	<b>807,716</b>	<b>1,222,766</b>

**Nota 16.- Cuentas y documentos por pagar relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Locales	3,471	51,506
<b>Total</b>	<b>3,471</b>	<b>51,506</b>

**Nota 17.- Obligaciones con instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción					2018
Institución Bancaria	Numero de Operación	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tasa Interés	Monto
Pichincha	2999840-00	08/07/2018	08/06/2019	8.95%	102,225
Pichincha	3131029-00	04/03/2019	04/12/2019	8.95%	100,000
Pichincha	3110042-00	13/12/2018	13//11/2019	8.95%	59,342
Guayaquil	0237213	23/10/2018	21/01/2019	8.25%	24,500
<b>Total</b>					<b>286,067</b>

**Nota 18.- Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Con la administración tributaria	91,200	54,528
Impuesto a la renta	302,316	239,882
Con el IESS	74,724	59,155
Por beneficios de ley a empleados	297,974	217,580
<b>Total</b>	<b>766,214</b>	<b>571,145</b>

**Nota 19.- Provisiones beneficios a empleados corto plazo**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>33,005</b>	<b>48,014</b>	<b>3,584</b>	<b>84,603</b>
Pagado	-199,469	-105,022	-49,583	-354,074
Provisión	206,227	112,166	50,252	368,645
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>39,763</b>	<b>55,158</b>	<b>4,253</b>	<b>99,174</b>
Pagado	-245,289	-133,386	-49,832	-428,507
Provisión	218,151	117,875	48,846	384,872
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>12,625</b>	<b>39,647</b>	<b>3,267</b>	<b>55,539</b>

**Nota 20.- Otros pasivos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Provisión Impuesto Salida de Divisas	9,471	9,271
Tarjeta de crédito	13,044	18,718
Anticipo clientes	20,524	84,819
Otros	48,804	96,597
<b>Total</b>	<b>91,843</b>	<b>209,405</b>

**Nota 21.- Cuentas y documentos por pagar no corriente no relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Proveedores del exterior (1)	763,495	263,977
<b>Total</b>	<b>763,495</b>	<b>263,977</b>

(1) Corresponde a AVON COLOMBIA

**Nota 22.- Provisiones por beneficios a empleados largo plazo**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>141,776</b>	<b>42,750</b>	<b>184,526</b>
Pagado	-15,367	-14,372	-29,739
Provisión	34,953	24,594	59,547
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>161,362</b>	<b>52,972</b>	<b>214,334</b>
Pagado / Reverso	-25,637	-35,223	-60,860
Provisión	68,025	58,181	126,206
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>203,750</b>	<b>75,930</b>	<b>279,680</b>

**Nota 23. - Impuesto a la renta**

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2017	2018
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1,369,183</b>	<b>431,553</b>
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	205,377	64,733
(-) Ingresos exentos	15,366	25,637
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	2,305	3,845
(+) Gastos no deducibles	234,269	501,734
(-) Deducción especial por seguro médicos privados	-	52,035
(-) Otras deducciones	10,848	10,091
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>1,374,166</b>	<b>784,637</b>
Impuesto a la renta causado	<b>302,316</b>	<b>196,159</b>

**Nota 24. - Capital Social**

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A., tiene un capital suscrito y pagado de USD 475.000 dividido en cuatrocientas setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**Nota 25.- Ingresos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Ingresos Operacionales	8,618,863	8,973,514
Ingresos No Operacionales	85,317	139,147
<b>Total</b>	<b>8,704,180</b>	<b>9,112,661</b>

**Nota 26.- Costos y Gastos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Costos de Ventas	5,659,582	5,685,797
Gastos Administrativos Ventas - Otros	1,675,414	2,995,310
<b>Total</b>	<b>7,334,996</b>	<b>8,681,107</b>

**Nota 27.- Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2018:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	-
Operaciones de pasivo	-
Operaciones de ingreso	1,651,855
Operaciones de gasto	36,475
<b>Total operaciones con partes relacionadas locales</b>	<b>1,688,330</b>

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES	
Operaciones de activo	26,787
Operaciones de pasivo	-
Operaciones de ingreso	-
Operaciones de gasto	3,350
<b>Total operaciones con partes relacionadas en paraísos fiscales</b>	<b>30,137</b>

#### **Nota 28.- Determinación de precios de transferencia**

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 ha mantenido transacciones con partes relacionadas las cuales no superan los montos establecidos para la presentación de Anexo de Operaciones con partes relacionadas así como tampoco deberá presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

#### **Nota 29. - Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

La Compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción de impuestos.

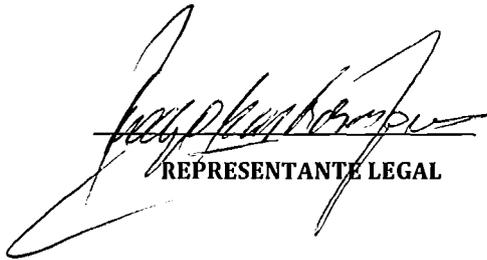
#### **Nota 30. - Eventos Subsecuentes**

El Servicio de Rentas Internas establece los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y fue publicada según Resolución NAC-

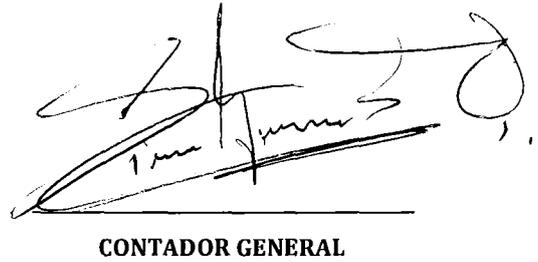


DGERCGC18-00000433 publicado el 28 de diciembre de 2018, misma que tiene como beneficio la reducción efectiva de la tarifa de retención de impuesto a la renta de no residentes prevista en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por la República del Ecuador, con respecto a la tarifa establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de nuestro informe 29 de marzo del 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**REPRESENTANTE LEGAL**



**CONTADOR GENERAL**